



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA  
CARTAGENA

## ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 2 de junio de 2016

### ASISTENTES

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)  
Dña. M<sup>a</sup> Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)  
D. José Luis Molino Contreras (Director Técnico Adjunto, Tutor/a TFG)  
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Tutor/a TFG)  
D. Gabriel Segura López (Profesor y Tutor/a TFG)  
Dña. Ana I. Villafañe Alonso (Profesora y Tutor/a TFG)  
D. José Ángel Vargas Giménez (Profesor y Tutor/a TFG)  
D. Joaquín Cánovas Conesa (Profesor y Tutor/a TFG)  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Turpín Sevilla (Profesora y Tutor/a TFG)  
Dña. M<sup>a</sup> Rosario Giménez Andreu (Profesora y Tutor/a TFG)  
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor y Tutor/a TFG)  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Roldán Chicano (Profesora y Tutor/a TFG)  
D. Antonio Pavés Ferrando (Alumno/a de 4º)  
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Comienza la reunión a las 11:25 en la Sala de Juntas de la Escuela de Enfermería de Cartagena en el Campus del Rosell con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Informe de la Coordinadora de la asignatura: Modificaciones Consejo de Gobierno
3. Normativa presentación TFGs y validación por parte de los tutores
4. Tribunales
5. Ruegos y preguntas.

Comienza la Directora Técnica disculpándose por la tardanza pero ha tenido una reunión con la Consejera de Educación y Universidades. Da lectura al acta anterior y se hacen algunas correcciones para su aprobación.

Con respecto a las citas bibliográficas pregunta el alumno de 4º cual es el máximo y la Coordinadora de la asignatura le dice que en Comisiones anteriores, se han aprobado un máximo de 25 citas. También se habla sobre la evaluación del TFG quedando así:

Tutor: máximo 4 puntos

Adecuación de trabajo: máximo 3 puntos

Exposición y Defensa: máximo 3 puntos



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA  
CARTAGENA

La Coordinadora dice que la hoja de evaluación del año pasado puntuaba sobre 2,5. Se ha diseñado una nueva hoja que incluye el seguimiento de las tutorías y la evaluación final. Será enviada por correo a todos los tutores, teniendo que devolverse cumplimentada antes del 27 de junio, fecha que comienzan los tribunales.

También comenta la Coordinadora, que en una Comisión anterior, se aprobó un modelo de hoja para pedir autorización a distintas estancias dentro de las Áreas de salud, con la finalidad de que dejen a nuestros alumnos hacer sus investigaciones, la cual hay que incluirla en el TFG.

La Dra. Roldán comenta que para sus alumnos, ella ha utilizado una que hay en el Hospital Santa Lucia, contesta la Coordinadora que, para este curso pongan las que tienen pero que para otros años habrá que hacerlo con la hoja modelo, para que todos sean iguales.

El Director Académico comenta lo de la valoración de ser Tutores de TFG, así como de formar parte de los Tribunales en la Universidad de Murcia, la Coordinadora le aclara, que en el caso de este Centro, sólo es un Certificado, que el mismo programa (tf.um.es) te expide.

El alumno pregunta que como se va hacer el sorteo de tribunales y lee la normativa.

La Coordinadora, apoyada por el Director Académico, dice que en este Centro tiene unas características diferentes en cuanto a docentes se refiere, y las condiciones que tenemos y debemos ajustarnos a lo que somos. Lo haremos mediante un sorteo ajustado a los docentes disponibles, ya que no hay capacidad económica para pagar a todos/as el tiempo dedicado a ello.

El Director Académico dice que debemos ajustarnos a las normas y a nuestras posibilidades.

El Prof. Vargas pregunta que si hay que ser doctor para estar en el Tribunal, la Coordinadora contesta que lo ha preguntado y en el caso de nuestro Centro no es obligatorio.

Se aprueba el acta anterior.

Pasamos a otros puntos del día, aunque algunos hayan sido tratados.

Una de las novedades de este curso es que cada alumno/a debe firma una hoja de autoría y originalidad, porque ante cualquier plagio o copia el TFG será calificado con un suspenso.

El Dr. Segura pregunta si el informe del tutor debe ir dentro del trabajo, la Coordinadora le contesta que hay que entregárselo a ella, comenta que les enviará a los tutores el modelo nuevo, como se ha hablado anteriormente



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA  
CARTAGENA

Otra de las novedades es que los/as alumnos/as puede presentar y defender su TFG aunque le queda alguna asignatura pendiente, pero esa nota no aparecerá en su expediente hasta que no apruebe todas las asignaturas. Se le guarda la nota del TFG sólo un año más.

Pasamos al punto 5 de ruegos y preguntas.

Tanto la Directora Técnica como el Director Académico hablan sobre la integración de la Escuela a la Universidad, como quedarían los profesores, también sale el tema de las prácticas del curso que viene, la Coordinadora dice que en privado, ha hablado con una docente de la UCAM, responsable de los Practicum y asegura que, en la intención tanto de la Decana de Enfermería de esa Universidad, como la suya misma, está en no poner ningún problema para que podamos compartir espacios y continuar haciendo las prácticas en el Hospital Universitario Santa Lucía.

Sin más puntos que añadir; A las 12:30 se levanta la sesión.